Tygua Consulting Corp.

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

ACTA No. 1
MESA TECNICA DE ROCA SELLO

INFORMACIÓN GENERAL		
Fecha: 19 de Agosto 2025	Hora Inicio: 03:00 p.m.	Hora finalización: 03:40 p.m.
Lugar: VIRTUAL	Responsable de la reunión: Alberto Valencia	
Minutas por	Alberto Valencia	

CONVOCADOS / ASISTENTES		
Nombre y Apellidos	Delegado y/o Representante	Asistencia
JAVIER SANMIGEL (JSM)	Tygua Consulting Corp. Cananad	Virtual
JUAN CARLOS RODRIGUEZ (JCR)	ACIPET	VIRTUAL
ALBERTO VALENCIA (AV)	CPIP	VITUAL
Invitados:		
CESAR PATIÑO (CP)	CPIP	No Asistió en vacaciones
GUILLERMO HOYOS	CPIP	No asistió - Disculpas

.

AGENDA

PRESENTACIÓN DEL LA AGENDA

1. BIENVENIDAD Y QUORU,
2. REVISION DOCUMENTO DE ACUERDO DE VOLUNTADES, OBJETIVOS Y PARTICIPANTES DE LA MESA TECNICA
3. CIERRE

TEMAS TRATADOS

No.	Tema	Desarrollo
1.	VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM	Participaron 3 de 5 Organizaciones. Por tanto, hubo quorum.
2.		La reunión se centró en el documento Acuerdo de voluntades entre Pygua, Acipet y CPIPO

		Se discutió un documento presentado Objetivos Principales del Acuerdo de la Mesa Tecnica JCR compartio pantalla e indico el Articulo 1. El presente acuerdo de voluntades tiene como objetivo principal es 1. El establecimiento de las bases para visualizar las Competencias mínimas requeridas para la evaluación de la roca sello 2. Una conceptualización general que permita visualizar un Marco Legal Nacional de la evaluación de la roca sello. Nota: de comun acuerdo las partes estan de acuerdo en mantener este objetivo como foco principal Integrantes de la Mesa Tecnica Se revisaron los integrantes y se acordo congretar un grupo pequeño al inicio de la mesa tecnica, y gradualmente de acuerdo a las necesidades se podra ir ampliando. El acuerdo queda con los siguientes integrantes. 1. Un representante del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos (CPIP) 2. Un representante Tygua Consulting Colombia SAS 3. Un representante de la Asociación Colombiana de Ingeniería de Petróleos, Energía y Tecnologías Afines (ACIPET) 4. Un representante de la Academia: Universidad Industrial de Santander (UIS) y/o Universidad Surcolombiana de Neiva. 5. Un representante del Ministerio de Minas o un ente regular del sector energético del gobierno. 6. Un representante de la Industria: Ecopetrol S.A. y/o representante de compañías operadoras. Se indico que se hace necesario personal de apoyo para realizar convocatorias, actas, seguimiento, etc. Se sugirio apoyarse con los estuidantes voluntarios. Punto que fue bien recibido por los integrantes de la Mesa tecnica por el tema de fortalecimiento profesional de los estuidantes.

		Próximos pasos 1. JCR completar revisión de acuerdo de voluntades. 2. Pasar acuerdo a Presidencia de CPIP para firma una vez lo revice Acipet
3.	PROPOSICIONES Y VARIOS	No hubo

COMPROMISOS Y VARIOS

	Tarea/Actividad	Responsables	Fecha
1.	Revisar acuerdo final	JCR	30 Ago
2.	Revisar acuerdo	Presidencia CPIP	30 ago
2.	Solicitar colaboraciones estudiantes UIS	JSM	15 Sep

PRÓXIMA REUNIÓN	30 AGOSTO				
Lugar:	Virtual	Fecha:	Por definir	Hora:	

ANEXOS	SI (X) NO (X)
ELABORÓ	ALBERTO VALENCIA

Para Constancia Firman
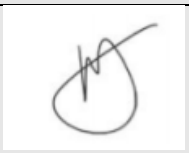
Nombre	Cargo	Firma
ALBERTO VALENCIA HORMAZA	DIRECTOR EJECUTIVO CPIP